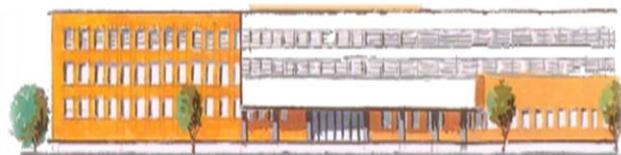


Plan de Actuación



Curso 2022-2023

IES Ramón del Valle-Inclán



PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

IES RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN

41701109

Coordinadora de Bienestar y Salud:	María Elena Lapuerta Lozano
Vicedirección:	Lourdes Rodríguez Cortés
Centro de Salud de referencia:	María Fuensanta Pérez Quirós
Enfermera de referencia:	Amelia Vázquez Herrera

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN:

- ✓ **LÍNEA 1** Educación emocional.
- ✓ **LÍNEA 2** Estilos de vida saludable.
- ✓ **LÍNEA 3** Uso positivo de las TIC.
- ✓ **LÍNEA 4** Sexualidad y relaciones igualitarias.
- ✓ **LÍNEA 5** Prevención de drogodependencias.
- ✓ **ASESORÍA FORMA JOVEN**

ÍNDICE

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO	5
2. EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PARTICIPANTES	8
3. PLAN DE ACTUACIÓN, FORMACIÓN Y COORDINACIÓN	9
4. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES	10
5. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	14
6. OBJETIVOS GENERALES	15
7. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS.	15
8. ACTUACIONES PREVISTAS Y CALENDARIO	19
9. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	23
10. ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN	24
11. RECURSOS EDUCATIVOS (MATERIALES, HUMANOS, ETC.)	24
12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. PROPUESTAS DE MEJORA	26
13. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES	27

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

El IES Ramón del Valle Inclán, creado en 1996, está situado en el barrio sevillano de Sevilla Este, zona en continua expansión en la que abundan familias jóvenes que aportan gran cantidad de alumnado a los centros educativos. El horario lectivo es de mañana, aunque el centro permanece abierto ininterrumpidamente los miércoles por la tarde para actividades diversas de tutorías, reuniones, talleres, entre otras cuestiones. El edificio se encuentra en buen estado de conservación.

La procedencia del alumnado es diversa. En E.S.O. el alumnado proviene de los centros de primaria adscritos, CEIP Tartessos y CEIP Maestro José Fuentes. En bachillerato el alumnado procede fundamentalmente del propio centro y también de centros concertados del entorno de Sevilla Este; sin embargo, el alumnado de formación profesional tiene procedencias muy diversas debido a que la adjudicación de plazas es por distrito único. Por esa razón el acceso al instituto se realiza de diversas maneras: vehículos particulares, bicicleta, autobuses urbanos y a pie.

La participación en diversos proyectos como Centros TIC, Centros Bilingües, Plan Lingüístico de Centro y Plan de Fomento de la Lectura y Bibliotecas define su carácter emprendedor. También puede ser considerado un instituto abierto por sus viajes y relaciones de intercambio con otros países y las visitas recibidas y realizadas por alumnado y profesorado. La integración de estudiantes independientemente de sus capacidades, cultura, creencias, tendencias, raza... es otro de nuestros principales objetivos.

En cuanto a la convivencia podríamos decir que, en líneas generales, el IES Ramón del Valle-Inclán es un entorno pacífico donde los episodios de violencia verbal o física son relativamente escasos y aislados.

En cuanto al perfil del profesorado, la mayor parte es de mediana edad, con estabilidad en el

centro relativa (el sistema de concursillo del profesorado ha afectado en una mayor inestabilidad del profesorado en el centro en los últimos años), bastante responsable y conocedor de las normas del centro. Destaca también su carácter colaborador para prevenir el conflicto y su predisposición a participar, por ejemplo, en las actividades relacionadas con la convivencia propuestas por el Departamento de Orientación en las horas de tutoría, entre otras.

Con respecto a las familias, su colaboración es bastante positiva, suelen comprender que el centro comparte con ellos los mismos intereses y colabora generalmente a nivel particular. Responden con una asistencia masiva a las reuniones a las que son convocados por el equipo directivo y por los tutores y en general con una actitud muy positiva y de colaboración. Más escasa es su aportación a asociaciones como el AMPA. En esta zona hay muchas familias donde trabajan tanto el padre como la madre por lo que el nivel socioeconómico y cultural no es bajo.

El nivel académico del alumnado es bueno en líneas generales, aunque se observa un descenso en dicho nivel en los últimos años, con alumnado con cada vez menos hábito de trabajo y actitud más pasiva y disruptiva en el aula. Entre el 75 y el 80% se titula en ESO aunque un pequeño porcentaje abandona los estudios a los 16 años sin obtener titulación. Los resultados de los estudiantes de bachillerato son bastante buenos, tanto en la modalidad de Ciencias como en la de Humanidades y Ciencias Sociales.

En las Pruebas de Acceso a la Universidad se obtiene unos buenos resultados, la nota media de nuestro alumnado supera la media obtenida por el alumnado que realiza las PEVAU en la UPO en la mayor parte de las asignaturas y en la práctica totalidad de los alumnos presentados superan estas pruebas. Finalmente, el nivel de los dos Ciclos Formativos de la familia profesional de Informática, que se imparte en el centro, ha ido aumentando año a año al igual que el índice de inserción laboral. Destaca el aumento cada año de alumnado NEAE en el grado medio.

En la actualidad están ocupados prácticamente todos los puestos del personal no laboral previstos para nuestro centro (a falta de cubrir un puesto de conserje tras la jubilación de la anterior compañera), con un grupo humano trabajador y comprometido con el centro.

El centro imparte clase en 26 grupos, recibiendo a unos 800 alumnos:

- 4 líneas de 1º ESO
- 4 líneas de 2º ESO
- 4 líneas de 3º ESO
- 4 líneas de 4º ESO
- 3 líneas de 1º Bachillerato (Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales)
- 3 líneas de 2º Bachillerato (Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales)
- 1 línea de 1º FPIGM (Sistemas Microinformáticos y Redes)
- 1 línea de 2º FPIGM (Sistemas Microinformáticos y Redes)
- 1 línea de 1º FPIGS (Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma)
- 1 línea de 2º FPIGS (Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma)

2. EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PARTICIPANTES

Corresponde al Equipo de Promoción de la Salud este equipo, la investigación inicial, la planificación, el seguimiento y la evaluación del Programa y, por tanto, la elaboración del Plan de Actuación (participantes, roles, funciones, calendario, etc.).

Debido a la participación en el programa por primera vez durante este curso escolar 2022-2023, vemos conveniente la participación de todo el profesorado, y de manera especial integrando el Equipo de Promoción de la Salud, el Equipo directivo y la Orientadora del centro, colaborando con la Enfermera del centro de salud de referencia. Así mismo la Coordinadora de Bienestar y Salud, que será a su vez, coordinadora de este programa. Será fundamental que forme parte de este equipo también la Jefa del Departamento de actividades, para la coordinación de todas las actividades propuestas para los diferentes grupos y niveles.

EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

En reunión celebrada durante el mes de octubre se configura el equipo de promoción de la salud:

- ✓ Enfermera del Centro de Salud de referencia: Amelia Vázquez Herrera
- ✓ Equipo directivo del centro:
 - Director: Ángel Valero Gutiérrez
 - Secretario: Antonio José Canda Tovar
 - J. Estudios: Yolanda Moreno Arjona
 - J. Estudios A.: Manuela Barreiro Jiménez
 - Vicedirectora: Lourdes Rodríguez Cortés
- ✓ Coordinadora de Bienestar y Salud: Elena Lapuerta Lozano
- ✓ Coordinadora del Programa FORMAJOVEN: Elena Lapuerta Lozano
- ✓ Orientadora del Centro: Pilar de la Iglesia Bocanegra
- ✓ Jefa del Departamento de Actividades: Edelmira Jiménez Mora

PARTICIPANTES: Alumnado y profesorado del centro.

Debido a que el programa se va a trabajar en diferentes líneas de actuación y a lo largo de todo el curso y que tanto la formación (prevista para los diferentes niveles educativos) como las asesorías individualizadas, se ofrecerán para todo el alumnado, hemos visto conveniente incluir a todo el profesorado del centro, además de a los tutores, quienes trabajarán en las tutorías de forma más personalizada con sus grupos de referencia.

3. PLAN DE ACTUACIÓN, FORMACIÓN Y COORDINACIÓN

No podemos plantear **novedades** respecto del curso anterior ya que partimos de cero durante el presente curso escolar 2022-2023.

Aunque la mayoría de las líneas de actuación abordadas han sido tratadas en nuestro instituto a lo largo de los años, la novedad es hacerlo ahora **de forma unificada**, dentro del **Programa FORMA JOVEN**, sin embargo, **la incorporación de las Asesorías Individuales** prestadas por la enfermera de referencia sí es una **novedad** para este curso (hace muchos años sí se llevaban a cabo) que esperamos que tenga muy buena acogida por parte de nuestro alumnado.

Aunque no podemos elaborar como tal una *“Evaluación final y propuestas de mejora recogidas en el Plan de Actuación del curso anterior”*, ya que no estábamos desarrollando este programa, sí tenemos información sobre estas líneas de actuación ya que han sido líneas habituales de trabajo en nuestro instituto.

Las familias demandan información sobre el uso adecuado de las TICS y les preocupan temas relacionados con el acoso escolar y el ciberbullying, entre otras temáticas.

También los aspectos relacionados con la Educación emocional, son demandados por las familias.

Se ha ofrecido formación complementaria en temas de sexualidad e identidad de género, coeducación y relaciones igualitarias, prevención de adicciones, alimentación, etc. Estos temas seguiremos abordándolos por la buena acogida que tienen entre el alumnado y por considerarlos necesarios para la formación integral del alumnado.

Para el desarrollo de este programa educativo, como herramienta de innovación, se indican las actuaciones formativas y/o de coordinación de interés para el desarrollo del Programa durante el curso escolar.

Este Plan de Actuación ha de ser un documento vivo, que podrá ser revisado y que se irá actualizando conforme se vaya desarrollando para adaptarnos a las necesidades encontradas.

4. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

Septiembre de 2022: Inscripción en el programa

Para la participación en el programa es requisito imprescindible para los centros educativos la inscripción en el mismo a través de Séneca.

Nuestro centro siempre ha trabajado en las temáticas que engloba Forma Joven, con la participación de todo el profesorado (en especial los tutores en las horas de tutoría), por lo que la participación del profesorado va a seguir en la misma línea de trabajo, aunque de forma unificada en este Programa. Se ha decidido por tanto la participación global de alumnado y profesorado.

Sí va a suponer una novedad la recuperación de las Asesorías Individualizadas, por parte de personal sanitario, que esperamos que sea un recurso importante para nuestro alumnado.

Octubre de 2022: Punto de partida

La primera actuación realizada es la determinación del punto de partida, para lo cual nos hemos basado en el **documento *Indicadores, facilitado por FORMA JOVEN***, así como en el análisis del entorno incluido en nuestro Proyecto Educativo del centro, extractado y adjuntado en el punto 1 de este documento.

Dicho documento ha sido cumplimentado por orientación y por Jefatura de estudios, como punto de partida de la elaboración de este plan de actuación.

En general no hay problemas de convivencia graves en el centro, ni tampoco de absentismo.

El número de horas dedicadas a las TIC y en particular a los móviles, y a juegos on-line es excesivo.

Aunque no es superior a la media de horas que dedican las personas de su edad, es un tema preocupante. Además, la mayoría de los conflictos que se generan entre ellos tienen una relación, directa o indirecta, con el abuso o mal uso de las redes sociales.

La gestión emocional también es una asignatura pendiente en estas edades. Esta mala gestión se ha complicado aún más a raíz de la pandemia y la incertidumbre política que estamos viviendo en Europa en los últimos tiempos.

Respecto a las adicciones también es frecuente que estos malos hábitos comiencen en la adolescencia por lo que nos parece importantísimo la formación y la prevención en estos asuntos.

Después de revisar los diferentes ítems recogidos encontramos necesario trabajar en todas las Líneas de intervención propuestas por el programa, que desarrollamos en los siguientes apartados.

Noviembre de 2022: Asistencia a reunión de coordinación inicial

Asistencia a la reunión inicial el 18 de noviembre, que servirá de punto de partida para la implementación del programa, así como para la reconfiguración de cualquier cuestión que

consideremos necesaria.

En cuanto esté habilitada, **accederemos a la Moodle del programa.**

Se dará difusión de las diferentes actuaciones que se van a llevar a cabo, tanto en la web del instituto como en páginas oficiales de las redes sociales

Para todos estos cometidos disponemos del acompañamiento y asesoramiento por parte del ECP HHVS.

Durante el mes de noviembre, y antes del día 30, será necesario subir a Séneca el presente Plan de actuación, así como entregar a la enfermera de referencia el acta de constitución del Equipo de promoción de la salud, tal y como nos informaron en la reunión del día 18.

Está previsto informar al claustro sobre las actuaciones recogidas en este Plan de actuación.

Diciembre de 2022: Valoración del Plan de actuación inicial

Tal y como se ha indicado en la reunión de coordinación inicial, durante el mes de diciembre se procederá a la valoración del plan de actuación presentado, teniendo en cuenta la rúbrica de valoración, y que permitirá establecer correcciones y modificaciones al planteamiento inicial establecido.

Enero de 2023: Seguimiento del programa

Revisión del cumplimiento de las acciones establecidas en el calendario adjunto en el apartado 8 de este Plan de Actuación.

Es preceptivo cumplimentar en Séneca el formulario de seguimiento.

Abril/mayo de 2022: Asistencia a reunión de Seguimiento final

Se indicarán las pautas para la elaboración de la memoria final.

Se establecerán los criterios de evaluación relativos al desarrollo del programa

Se valorarán las actuaciones realizadas y la conveniencia o no de llevarlas a cabo

Junio de 2023: Elaboración de la Memoria final

Tras la última reunión obligatoria y las pautas indicadas se procederá a la **elaboración de la memoria final**.

Será importante realizar una **Evaluación final**, así como las **propuestas de mejora** para el próximo curso.

También es preceptivo la cumplimentación de la memoria en el Aplicativo de Séneca.

Reuniones de seguimiento trimestral

Consideramos necesario al menos una reunión trimestral para valorar cómo está desarrollándose el programa, revisar las actuaciones previstas para cada línea de actuación, modificar calendarios, valorar el desarrollo de las Asesorías individualizadas, etc.

Se valorará también, en caso necesario, aumentar la frecuencia de las reuniones.

Calendario de actuaciones: El calendario de los talleres, sesiones formativas y resto de actuaciones se detallará en un apartado específico.

5. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN:

- ✓ **LÍNEA 1. Educación emocional (L1-EE).** Esta línea de intervención es obligatoria. Se pretende potenciar en el alumnado la adquisición de competencias emocionales.
- ✓ **LÍNEA 2. Estilos de vida saludable (L2-EVS).** Se pretende que el alumnado adquiera la información, la formación y los valores necesarios para vivir una vida saludable.
- ✓ **LÍNEA 3. Uso positivo de las TIC (L3-TIC).** Se pretende proporcionar información que les permita un uso positivo y responsable basado en el respeto y en la promoción de la dignidad humana y de la integridad física y psicológica de las personas adolescentes.
- ✓ **LÍNEA 4. Sexualidad y relaciones igualitarias (L4-SRI).** Se pretende promover el conocimiento de la sexualidad como un aspecto central del ser humano, de relaciones saludables, seguras y satisfactorias, la igualdad entre hombres y mujeres; así como la prevención de riesgos derivados de las relaciones sexuales.
- ✓ **LÍNEA 5. Prevención de drogodependencias (L5-PD).** Se pretende dotarlos de información detallada de las mismas, los peligros de su consumo, así como, los efectos positivos que supone no consumirlos, favoreciendo en el alumnado la capacidad de analizar y reconocer factores de riesgo que influyen en el uso como la presión del grupo de iguales, la publicidad o las creencias normativas
- ✓ **ASESORÍA FORMA JOVEN.** Este recurso va a ser el más novedoso y esperamos una buena acogida por parte del alumnado. A través de las asesorías se pueden trabajar de forma personalizada todas las líneas de intervención anteriores, permitiendo la resolución de dudas y problemas de forma íntima y directa.

6. OBJETIVOS GENERALES

Educar a nuestro alumnado para pretender su formación integral como personas es uno de los principales cometidos que tenemos los docentes.

De forma paralela al currículum de cada una de las etapas educativas se debe trabajar la educación de la salud, de manera global, para dotarlos de las mejores herramientas con las que poder enfrentarse a las diferentes realidades que les va a tocar vivir, con las mayores garantías de éxito y capacidades para poder superarlas con éxito.

Es necesario potenciar la capacidad crítica, trabajar en la cultura de la formación y la prevención, desarrollar la inteligencia emocional, promover conductas saludables desde el punto de vista físico y mental, prevenir las conductas nocivas y promover la adquisición de hábitos saludables, favorecer y facilitar la comunicación, así como promover la implicación de las familias en esta tarea.

7. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

7.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL

Se pretende potenciar la adquisición de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, para capacitarlos para la vida y aumentar su bienestar. Es importante que su aprendizaje se produzca desde las primeras etapas del desarrollo de la persona y en todos los contextos: la familia, el centro docente o el entorno social más cercano.

Es fundamental hacer especial hincapié en el bienestar social y emocional de la población adolescente en situación de vulnerabilidad como vía para reducir las desigualdades en salud, para lo cual es fundamental la detección precoz de estas situaciones, agilizar las vías de acceso

a los servicios sanitarios y/o sociales cuando sea necesario, y a programas de promoción del bienestar adaptados a sus características y necesidades.

La educación emocional forma parte de las líneas de intervención básicas del programa de promoción y educación para la salud en el aula «Forma Joven en el ámbito educativo», en el que está incluida con **carácter transversal y obligatorio**.

A través de esta Línea de Intervención se pretende potenciar en adolescentes y jóvenes la adquisición de competencias emocionales tales como:

- **Conciencia Emocional:** capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás.
- **Regulación Emocional:** capacidad para manejar las emociones de forma apropiada.
- **Autonomía Emocional:** capacidad de sentir, pensar y tomar decisiones por sí mismo.
- **Competencia Social:** capacidad para mantener relaciones adecuadas con otras personas.
- **Competencias para la Vida y el Bienestar:** capacidad de adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos del día a día

7.2. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

El estilo de vida de cada persona es uno de los factores que más influye en la salud.

Los cambios sociales han llevado a unas dietas poco saludables, así como al sedentarismo, lo que ha supuesto un aumento de enfermedades crónicas de todo tipo: cardiovasculares, respiratorias, diabetes, obesidad, algunos procesos oncológicos y de salud mental, entre otras.

Es fundamental dar claves para una alimentación saludable y potenciar la práctica de actividad física, por los beneficios físicos, mentales y sociales que proporciona.

Los estilos de vida saludable forman parte de las líneas de intervención del programa “Forma Joven en el ámbito educativo”, que incluyen además otras temáticas como son la Actividad Física, Alimentación Equilibrada y Educación, y Seguridad Vial.

7.3. SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS

Esta línea de intervención tiene como finalidad promover el conocimiento de la sexualidad como un aspecto central del ser humano, de relaciones saludables, seguras y satisfactorias, la igualdad entre hombres y mujeres, la eliminación de comportamientos sexistas y la prevención de riesgos derivados como los embarazos no planificados y las infecciones transmisibles sexualmente.

Aunque las relaciones sociales y los derechos de hombres y mujeres están basadas en una igualdad formal reconocida por nuestras leyes, esa igualdad aún no es efectiva.

Estereotipos de género se mantienen y transmiten de generación en generación y, aunque se ha mejorado mucho, aún queda un largo camino por recorrer.

De ahí, la necesidad de abordar esta línea de intervención y algunas temáticas fundamentales como la sexualidad como parte de la vida, orientación y diversidad sexual, prácticas sexuales responsables y prevención de riesgos derivados, así como, relaciones igualitarias y prevención de la violencia de género.

Todas estas temáticas forman parte de las líneas de intervención del programa “Forma Joven en el ámbito educativo”.

7.4. USO POSITIVO DE LAS TICS

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han generado una nueva forma de comunicarse y establecer relaciones entre las personas que incide de manera directa en el desarrollo de los y las adolescentes que crecen y se socializan en un contexto tecnológico; con grandes potencialidades, pero no exento de riesgos.

Resulta imprescindible la prevención, la protección y la atención, proporcionando información, así como, estrategias y habilidades que les permitan un uso positivo y responsable.

Para ello, es recomendable trabajar sobre estilos de vida saludable en una sociedad digital, adiciones a las TIC y Buenas Prácticas y Recomendaciones, y así se contempla en las líneas de intervención del programa «Forma Joven en el ámbito educativo».

7.5. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

El adelanto de la edad de inicio en el consumo de estas sustancias ha supuesto que las estrategias preventivas comiencen de forma más temprana y ha llevado a la necesidad de implementar actuaciones para promover competencias que posibiliten el bienestar emocional y la prevención específica sobre diferentes sustancias, informando de los peligros de su consumo, para que aprendan a reconocer factores de riesgo y a gestionar la presión del grupo, la publicidad o las creencias normativas.

La prevención de consumo de sustancias adictivas se contempla en las líneas de intervención del programa “Forma Joven en el ámbito educativo”.

8. ACTUACIONES PREVISTAS Y CALENDARIO

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	NIVEL	GRUPOS	JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	LÍNEA INTERVENCIÓN	FECHA PREVISTA
TALLER: ALIMENTACIÓN SALUDABLE	2ESO	TODOS	Se pretende informar y formar en aspectos de educación nutricional en población joven la cual debe forjar conductas responsables con respecto a la alimentación para así prevenir tanto los factores de riesgo como las enfermedades asociadas	L2-EVS	Por determinar por el D.A.C.E.
TALLER: EDUCACIÓN AFECTIVO- SEXUAL	3 ESO	TODOS	Se pretende centrarse en los aspectos positivos de la sexualidad, para que jóvenes y adolescentes . además de tener información objetiva acerca de sus cuerpos y sus vivencias, puedan manejarse de manera sana e igualitaria en sus relaciones afectivas y sexuales desde la empatía y la asertividad.	L4-SRI	Por determinar por el D.A.C.E.
TALLER: ALCOHOL Y SOCIEDAD	3 ESO	TODOS	El consumo de alcohol es un problema de salud muy preocupante para la sociedad. Es necesario un abordaje preventivo para adaptarse y responder de forma integral a la nueva realidad de consumo	L5-PD	Por determinar por el D.A.C.E.
TALLER: ALCOHOL Y SOCIEDAD	1SMR	1SMR	El consumo de alcohol es un problema de salud muy preocupante para la sociedad. Es necesario un abordaje preventivo para adaptarse y responder de forma integral a la nueva realidad de consumo	L5-PD	Por determinar por el D.A.C.E.
TALLER : ACOSO ESCOLAR Y PELIGROS DE INTERNET	1ESO	TODOS	Educación en las nuevas tecnologías Educación en Valores Las apreciaciones de los adolescentes sobre las nuevas tecnologías e Internet pueden resultar peligrosas para ellos mismos y los que le rodean sino son conscientes de las consecuencias que pueden acarrear. Es una situación diaria y a todos los niveles	L3-TIC	21-22 dic

TALLER: MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	2ESO	TODOS	TODOS Importancia de la convivencia y la multiculturalidad	L4-SRI	Por determinar por el D.A.C.E.
CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ALIMENTOS	TODOS	TODOS	Valores y solidaridad		Por determinar por el D.A.C.E.
CAMPEONATO DE FUTBITO	TODOS	TODOS	Fomentar el trabajo en equipo y la convivencia. Fomentar el ocio asociado al deporte.	L2-EVS	Por determinar por el D.A.C.E.
DESAYUNO ANDALUZ	TODOS	TODOS	Fomentar los buenos hábitos alimenticios y la dieta mediterránea	L2-EVS	Por determinar por el D.A.C.E.
ACTIVIDADES SOLIDARIAS	1 BACH	TODOS	Fomentar la conciencia social, convivencia y la solidaridad		Por determinar por el D.A.C.E.
FORMACIÓN SOBRE GÉNERO E IDENTIDAD	2 ESO	TODOS	TODOS Formación sobre género e identidad	L4-SRI	Por determinar por el D.A.C.E.
TALLER: MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	4ESO	TODOS	TODOS Importancia de la convivencia y la multiculturalidad	L4-SRI	Por determinar por el D.A.C.E.
AEROBITÓN	TODOS	TODOS	TODOS Fomentar el trabajo en equipo y la convivencia. Fomento del deporte.	L2-EVS	21 diciembre
CAMPEONATO DE AJEDREZ	TODOS	TODOS	TODOS Fomentar el trabajo en equipo y la convivencia. Fomentar ocio saludable	L2-EVS	Por determinar por el D.A.C.E.
TALLER: PRIMEROS AUXILIOS	1ºCCFF	1SMR 1DAM	Conocimientos básicos sobre primeros auxilios en situaciones de emergencia	L2-EVS	Por determinar por el D.A.C.E.
TALLER: SALUD EMOCIONAL	1ESO	TODOS	Potenciar el bienestar emocional del alumnado mediante la promoción de características positivas y el desarrollo de las fortalezas personales, que	L1-EE	Por determinar por el D.A.C.E.

			posibilitan el camino y florecimiento personal, con el objetivo de que aprendan a vivir de manera más plena, feliz y comprometida.		
TALLER: RELACIONES IGUALITARIAS	4ESO	TODOS	Prevenir situaciones de discriminación y violencia de género en la comunidad escolar, sensibilizando sobre la necesidad de una escuela coeducativa, que favorezca las relaciones igualitarias y el desarrollo personal, libre de estereotipos y prejuicios sexistas.	L4-SRI	Por determinar por el D.A.C.E.
CONMEMORACIÓN 25 NOV EXPOSICIÓN DECARTELES	4ESO	4ESO B	Se pretende promocionar, dentro del ámbito educativo, la igualdad entre mujeres y hombres, así como la lucha contra la violencia de género en todas sus manifestaciones	L4-SRI	Por determinar por el D.A.C.E.
25 DE NOVIEMBRE LECTURA DEL MANIFIESTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, INTERPRETACIÓN DE LA CANCIÓN 'Y EN TU VENTANA' CON EL LENGUAJE DE SIGNOS. REPRESENTACIÓN DE SKETCHES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	todos	Todos	Se pretende promocionar, dentro del ámbito educativo, la igualdad entre mujeres y hombres, así como la lucha contra la violencia de género en todas sus manifestaciones	L4-SRI	Por determinar por el D.A.C.E.
CONMEMORACIÓN 8 DE MARZO CHARLAS DE MUJERES PROFESIONALES	TODOS	TODOS	Fomentar la coeducación como valor entre nuestro alumnado	L4-SRI	Por determinar por el D.A.C.E.
PARTICIPACIÓN XIV CONCURSO DEL CREACIÓN DE IMAGEN GRÁFICA PARA LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE	4ESO		Se pretende promocionar, dentro del ámbito educativo, la igualdad entre mujeres y hombres, así como la lucha contra la violencia de género en todas sus manifestaciones	L4-SRI	Por determinar por el D.A.C.E.

PARTICIPANTES	NIVEL	GRUPOS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN
<p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tutores/as - Equipos educativos de los diferentes grupos y niveles <p>Actividades en la que se implicará a todo el profesorado del centro:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AEROBITÓN 2. TALLER DE AJEDREZ 3. DESAYUNO ANDALUZ 4. CELEBRACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE 5. CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO 6. CAMPEONATO DE FUTBITO 7. CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ALIMENTOS <p>Actividades en la que se implicará al AMPA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AEROBITÓN 2. DESAYUNO ANDALUZ 	<p>1ESO</p> <p>2ESO</p> <p>3ESO</p> <p>4ESO</p> <p>1BTO</p> <p>2BTO</p> <p>1SMR</p> <p>2SMR</p> <p>1DAM</p> <p>2DAM</p>	<p>TODOS LOS GRUPOS REALIZARÁN LAS ACTIVIDADES Y TALLERES PREVISTAS PARA CADA NIVEL</p>	<p>✓ LÍNEA 1. Educación emocional (L1-EE).</p> <p>✓ LÍNEA 2. Estilos de vida saludable (L2-EVS).</p> <p>✓ LÍNEA 3. Uso positivo de las TIC (L3-TIC).</p> <p>✓ LÍNEA 4. Sexualidad y relaciones igualitarias (L4-SRI).</p> <p>✓ LÍNEA 5. Prevención de drogodependencias (L5-PD).</p> <p>✓ ASESORÍA FORMA JOVEN.</p>

Además de las actuaciones descritas los tutores realizarán diferentes intervenciones, según detectemos necesidades concretas en cada uno de los grupos y/o niveles.

Las actividades y talleres se repartirán a lo largo de los tres trimestres del curso.

Aunque ya tenemos fijadas las fechas para muchos de los talleres, posiblemente se realicen cambios ya que contamos con expertos externos con los que tenemos que sincronizar las agendas.

Para llevarlas a cabo será necesario la coordinación permanente con vicedirección y con el Departamento de Actividades Complementarias (DACE), para ir realizando las actividades sin interferir evaluaciones ni otros eventos de otros programas.

9. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Los objetivos y contenidos del programa Forma Joven se van a quedar recogidos en los siguientes documentos:

- A. Proyecto Educativo de Centro.
- B. Programaciones didácticas de cada área para cada nivel: cada departamento ha recogido en sus programaciones las actividades extraescolares y complementarias a realizar.
- C. Programación del departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares: es el D.A.C.E. quien recoge las líneas de actuación globales y se encarga de la organización y planificación de las mismas.
- D. Plan de Orientación y acción tutorial
- E. Escuela Espacio de Paz
- F. Coordinación de Coeducación

G. Tutorías lectivas y otras actividades, efemérides, etc.

10. ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN

Debido al cambio legislativo en el que nos encontramos inmersos por la implantación de la LOMLOE y la demanda de formación y dedicación que esto conlleva, no vamos a proponer acciones formativas para el profesorado, al menos durante el presente curso escolar.

En todo caso el profesorado lleva desarrollando talleres y acciones, en la misma línea que las recogidas en el programa Formajoven desde hace muchos años, por lo que el profesorado está concienciado e instruido en estas competencias además de colaborar activamente en la impartición y desarrollo de las mismas.

11. RECURSOS EDUCATIVOS (MATERIALES, HUMANOS, ETC.)

11.1. Recursos personales:

- Coordinador del programa: Elena Lapuerta
- Equipo directivo
- Equipo de promoción de la salud
- Personal docente
- Personal sanitario (enfermera/o de referencia, médicos...)
- Personal del Ayuntamiento de Sevilla
- Personal del Distrito Sevilla-Este-Alcosa
- Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía
- Profesionales del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones

- Personal de la Delegación de Salud y Asuntos Sociales del Ayuntamiento:
- Personal técnico que interviene en las distintas charlas y talleres
- Equipo técnico de coordinación pedagógica
- Equipo de Orientación
- AMPA
- Otros: Aerobitón, Banco de Alimentos, Actividades solidarias...

11.2. Recursos materiales:

Buzón FORMAJOVEN, para las asesorías individuales: se ha instalado un buzón a la entrada de la biblioteca para poder solicitar cita previa de manera más íntima y discreta, si fuera necesario.

Documentos utilizados para el trabajo en la tutoría lectiva.

Material audiovisual, pizarras digitales...

Folleto, material divulgativo. Se ha imprimido el folleto de las Asesorías individualizadas y se ha creado uno personalizado para nuestro alumnado. Se ha dado difusión a través de los tablones de anuncios de todas las aulas y del Tablón de Séneca/pasen, para que llegue a toda la comunidad educativa.

Se utilizarán también como medio de difusión y comunicación las redes sociales del instituto.

En concreto página web, Facebook e Instagram.

11.3. Técnicas e instrumentos para la comunicación y la difusión

Utilizando los documentos mencionados en el apartado anterior la comunicación y difusión se realizará de la siguiente forma:

- Físicamente a través de cartelería, folletos, etc.

- A través del Tablón Séneca/Pasen
- A través de claustro de profesores, y tutorías (POAT)
- A través de la página web y redes sociales oficiales del instituto.
- En reuniones de ETCP y claustro.
- En sesiones de tutoría específicas.

Además, al alumnado se le ha informado individualmente a través de las tutorías del recurso “Asesorías individualizadas”, así como la de la forma de contactar con la enfermera de referencia, bien a través de la coordinadora de salud Elena Lapuerta o bien utilizando el buzón FORMAJOVEN que se les ha puesto a disposición para garantizar la intimidad y confidencialidad de la consulta.

Respecto a los talleres, charlas y otras intervenciones indicadas en el apartado 8, se informará puntualmente en el tablón de la salsa de profesores. Será el profesorado implicado en cada una de las actuaciones el que irá informando puntualmente a cada grupo.

Las familias también están informadas de las diferentes líneas de intervención ya que La programación de actividades complementarias y extraescolares, que recoge todas las actuaciones a desarrollar y en qué niveles también es un documento público al que se puede acceder desde la página web del instituto.

También tienen acceso al Tablón Séneca/Pasen, a las redes sociales y a las comunicaciones que puntualmente se puedan realizar a través de comunicaciones Pasen.

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. PROPUESTAS DE MEJORA.

Tras la primera valoración inicial que se haga del proyecto estableceremos las propuestas de mejora para llevar a cabo el desarrollo del mismo de la forma más efectiva posible.

El equipo de coordinación realizará las sesiones de valoración necesarias para el óptimo

desarrollo del programa en el centro.

A su vez, la persona que coordina el programa en el centro, cumplimentará los formularios alojados en Séneca a este respecto.

Será la enfermera de referencia la que nos dé una valoración de la efectividad e impacto de la implantación de este recurso.

A la hora de valorar el desarrollo de las actuaciones tendremos en cuenta tanto los contenidos trabajados, como la eficacia de las sesiones. También tendremos en cuenta, sobre todo de cara a otros cursos, si las fechas de implementación han sido adecuadas y si el grado de participación del alumnado es satisfactorio.

Las conclusiones respecto a la implementación del programa, las ventajas e inconvenientes de la participación en el mismo y la permanencia o no para los próximos cursos, serán recogidas en la memoria final.

13. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

El calendario de actuaciones está recogido en el apartado 8 del presente documento.

Aunque la mayoría de las intervenciones ya están calendarizadas e incluso algunas de ellas ya desarrolladas, no hemos visto conveniente incluir las fechas exactas en este documento ya que son fechas movibles, dependiendo de la disponibilidad de los agentes y recursos externos con los que nos tenemos que sincronizar.

En todo caso en el departamento de actividades existe un programa “Marco Polo” en el que se recogen todas las intervenciones, fechas, grupos, espacios y profesorado implicado a tal efecto.

